



FinDe ANÁLISIS - REPORTAJES - ENTREVISTAS La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BIOBÍO

Marcos Valdebenito: un amante de lo chileno que busca difundir y rescatar las tradiciones nacionales



Nuestra Gente 8 y 9



www.latribuna.cl

MÁXIMA 14° MÍNIMA 7°

\$300,00 (IVA incluido) \$350,00 (Atrasado)

TERMINÓ LA ESPERA:

Intendente traspasa recursos para proyecto de alcantarillado en San Carlos Purén



CRÓNICA, 4-5

Proyecto por más de \$2 mil 230 millones estaba aprobado por el Consejo Regional, y permitirá a esta localidad rural contar con alcantarillado y una planta de tratamiento de aguas servidas.



CRÓNICA, 6

NEGLIGENCIA MÉDICA

Hospital de Los Ángeles deberá pagar \$90 millones a familia de hombre que murió en 2013



POLÍTICA, 6

NORAMBUENA PREGUNTÓ AL MOP

Ruta Nahuelbuta ya está en su etapa de ingeniería

SÚMATE A LA CALEFACCIÓN A PELLET Y COMPRA AHORA TU ESTUFA
CON LAS INCREÍBLES PROMOCIONES QUE ECOMAS TIENE PARA TI.

OFERTAS
DE FIN DE TEMPORADA



CALOR SUSTENTABLE
ecomas

600 401 0606 | AV. LAS INDUSTRIAS 1015, LOS ÁNGELES | HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES 08:30 A 17:30 HORAS



Gino Benedetti
Académico Área Hotelería Turismo Gastronomía
Asesor Centro Desarrollo MyPE INACAP Los Ángeles

Sueldo emocional y futuro profesional

Ha llegado septiembre, acercándonos cada vez más al fin de año. Junto a esto, una parte de la población se prepara para decidir, de manera casi apresurada, qué estudiar en base a una proyección profesional rentable o de qué forma abordar lo que será su futuro laboral. Vivimos bajo un contexto inmerso en la volatilidad, donde el acceso a la información, si bien está interconectada, produce muchas variables cuyo origen no es posible controlar, ni menos el impacto que esta genera en la sociedad. Esto va acompañado de la incertidumbre y de la poca capacidad que tienen las nuevas generaciones de pararse a observar lo que realmente acontece a su alrededor y de generar una comunicación más fluida con su propio micro entorno. Como resultado: una complejidad existencialista proveniente del desconocimiento de lo que sucede de manera cotidiana y local.

Parece algo raro y ambiguo, pero estas futuras generaciones manifiestan sus estilos de moda o preferencias musicales sin ningún problema, pero al tratarse una problemática existencial o personal, se vuelven menos ágiles, sin la capacidad de poder comunicar lo que sucede y así no lograr solucionar los problemas reales que se presentan. Si no son capaces de manifestar sus dudas y problemas, tampoco se verán en la necesidad de buscar la asesoría o ayuda, sin poner sobre una balanza los pro y contra al momento de decidir su futuro.

Cuando se decide qué voy hacer o a qué me voy a dedicar, la primera variante que surge, es cuánto voy a percibir por dedicarme a una determinada actividad o profesión. Muchos dirán que esto no es así, pero quieren o no, las encuestas y reportajes emitidos día a día en los medios y plataformas sociales, se concentran en cuánto dinero gana un profesional, cuáles son las carreras que demandan más las empresas al momento de contratar y en la brecha de salarios entre una persona con formación técnica o profesional. ¿Pero de qué sirve ganar tanto? Si trabajamos en un ambiente laboral tóxico, lleno de estrés, donde se nos considera un número o un transporte para conseguir o cumplir metas. Es aquí donde surge un concepto que debería considerarse de la misma forma que el "cuánto voy a ganar", al momento de decidir nuestro futuro profesional, el llamado "Sueldo Emocional". Con esto no quiero decir que llegada la fecha de percibir nuestro salario se nos retribuya con lágrimas o risas, sino que al momento de elegir una profesión y a futuro una actividad laboral, optemos por una que sea rentable y que a su vez nos haga feliz disfrutando lo que hacemos en cada momento. Trabajar de manera feliz logrará generar una armonía a través de la cual la jornada laboral será más amena, dejando atrás prejuicios como el "chao jefe" o el "que lata mañana es lunes". Si el día de mañana usted sueña con ser mecánico, que sea porque le gusta la mecánica, si disfruta el contacto con la tierra y cultivar girasoles, entonces conviértase en agricultor, ya que la felicidad, si bien es auto percibida, una persona o profesional feliz, logrará un enfoque de medio positivo, siendo más motivada, luchando y conquistando de manera enérgica nuevas metas auto impuestas, no establecidas por parámetros ni por lo que exige la sociedad, disfrutando de cada triunfo y derrota, sin lugar a la frustración y generando siempre una constante retroalimentación, sin atribuir o buscar culpables en el resto de su entorno.

Hacia una cultura digital que integre a niños y adultos



Pablo Christiny
Director de Fundación
Nativo Digital

A los 10 años un niño puede llegar a estar 8 horas diarias frente a una pantalla, entre TV, celular y computador. Esta realidad ha provocado una discusión en hogares y colegios que suele reducirse a 2 polos: quienes optan por restringir el uso de celulares y dispositivos similares, versus quienes facilitan sin mayor supervisión esos dispositivos a sus niños.

Los "restringidores" se basan en un temor al potencial daño que la exposición continua a la pantalla pueda causar. Los "facilitadores" suelen descansar en los aparatos tecnológicos porque mantienen entretenidos a los niños. Ambas actitudes involucran reflexiones erradas.

Lo deseable sería apuntar a convertirnos en "mentores" digitales de los hijos y de los alumnos. Eso se logra, primero, comprendiendo la importancia que tiene el buen manejo de los medios digitales en el

contexto actual. Y para eso hay que poner atención al uso que dan niños y jóvenes a esos medios.

El 95% de los chicos entre 8 y 16 años usa las redes sociales para ver videos. Y un 91% tiene a los tutoriales entre sus preferencias principales. Esos son algunos de los datos preliminares que Fundación Nativo Digital (FND) ha recopilado en su Encuesta de Convivencia Escolar Digital, un estudio en desarrollo que espera publicar sus resultados este año.

En FND se busca poner en evidencia las posibilidades educativas de los mismos celulares que otros demonizan. Eso implica tanto un acercamiento de padres y educadores con los medios digitales, como también un trabajo formativo con los estudiantes y niños en general. Esto porque hay una dimensión negativa en el uso de internet y redes sociales, que es el ciberacoso o ciberbullying.

El 69% de los escolares reconoce haber sido víctima de algún tipo de acoso en redes sociales, según la 1ª Encuesta Nacional de Polivictimización en Niños y Adolescentes. Se hace evidente entonces que se debe trabajar en este ámbito con los menores tanto como se debe trabajar con los adultos en la comprensión de las posibilidades de los medios digitales. Es decir, mientras se desarrolla la alfabetización digital para profesores, se debe fomentar la convivencia en las redes sociales para estudiantes.

Por estos días, y hasta el 14 de septiembre, se está celebrando la quinta edición del Festival Audiovisual para Niños FAN Chile 2019. Este festival, organizado por FND, es una oportunidad enorme para acercar a educadores y padres a los intereses audiovisuales de niños y jóvenes. Con funciones de cine, talleres literarios y de ilustración, charlas, shows en vivo y otras actividades (todas gratuitas), FAN Chile convoca a grandes y chicos a disfrutar de su programación, con la invitación especial a los niños para que sean el Gran Jurado y elijan a los ganadores de todas las categorías.

Ante la casi nula representación que tienen los niños en los medios nacionales de comunicación (especialmente en la TV abierta), FAN Chile hace un llamado a involucrarse con el consumo audiovisual de nuestros hijos, para que tengan un desarrollo sano que no los prive de integrarse a la era digital desde temprana edad, aprovechando las herramientas tecnológicas con una mayor conciencia.

La realidad es que esas herramientas pueden ser vitales en su desarrollo como personas y como profesionales. No podemos negarles la posibilidad de aprender a usarlas, conocer sus riesgos y oportunidades, y con ese conocimiento estar mejor preparados para desenvolverse en un mundo donde lo digital ya es y seguirá siendo crucial en todo tipo de actividades.

El rol de los datos en las empresas



Álvaro Opazo Valdés
Director Medicina Veterinaria
Universidad Andrés Bello

En la cuenta regresiva por el inicio de Fiestas Patrias la actividad de los fiscalizadores de Salud ya arroja cifras preocupantes con cuantiosos decomisos y multas por venta ilegal de carne. Los casos de abigeato también proliferan previo a la celebración patria y se estima que parte de los animales robados engrosará las cifras en torno a la venta clandestina de este producto.

Las principales causales de decomiso dicen relación con carne vencida, pérdida de vacío, características organolépticas alteradas, procedencia desconocida y presencia de parásitos. Los animales en su medio ambiente pueden presentar parásitos de distintos orígenes, algunos de ellos con riesgo para la salud humana, como la triquinosis en los cerdos o la echinococosis, etc..

Ahora bien, cuando hablamos de carne faenada, dispuesta para el consumo humano, ésta no debería presentar ningún parásito ni producto químico que afecte nuestra salud. Para llegar a este punto, el producto debe pasar por distintos filtros que avalen su inocuidad, técnicamente a esto le llamamos trazabilidad, que comienza en el plantel productivo con todos los protocolos de desparasitación y seguimiento de cada animal con identificación individual, cuando el animal sale del centro de producción, luego en las plantas faenadoras de carne donde se evalúa si el animal es apto para ser faenado, se decomisa cualquier órgano y corte cárnico que no cumpla con las condiciones sanitarias, como presentar parásitos por ejemplo; luego que la carne faenada y/o despostada pasa por la cadena de frío estrictamente estandarizada, sigue todos los protocolos de traslados durante la cadena de distribución. Levándose un registro exhaustivo de todas estas etapas.

Por tanto, cuando uno compra un alimento que no tenemos antecedentes sanitarios de origen, faenamamiento, cadena de frío, inspección sanitaria, etc. que vienen indicadas en las etiquetas, queda expuesto a contraer distintos agentes infecciosos de origen animal, incluido parásitos. Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), parásitos transmitidos por los alimentos con mayor impacto

a nivel mundial, basada de acuerdo al daño que producen, serían: *Taenia solium* en la carne de cerdo; *Echinococcus granulosus* (hidatidosis); *Echinococcus multilocularis* (tenia); *Toxoplasma gondii* (protozoo); *Cryptosporidium spp* (protozoo); *Entamoeba histolytica* (protozoo); *Trichinella spiralis* (triquinosis); *Ascaris spp.* (nematodo), entre otros. Los daños pueden ser desde leves, con tratamiento sintomático, hasta la muerte si no son tratados a tiempo o por la complejidad de los signos y compromiso de los órganos afectados.

El otro gran problema de consumir este tipo de carnes, es el asociado a la resistencia bacteriana, que según la OMS será una de las causas principales de mortalidad en el 2030 en la población humana mundial, ya que consumir carne con restos de antibióticos puede ocasionar resistencia bacteriana en nuestra microbiota como también ingerir bacterias resistentes, que luego desarrollen patologías en nosotros.

Cualquier animal que se faena, siguiendo los protocolos sanitarios del Servicio de Salud y Servicio Agrícola Ganadero, se sabe por la trazabilidad que se ha respetado el periodo de resguardo si ha recibido algún tratamiento o medicamento, protegiéndonos de este modo que ese fármaco no será transmitido por la carne a nosotros.

Por todo esto, es importante no consumir carne cuando desconozcamos su procedencia.

Es tiempo de familia



Benjamín Ahumada Álvarez
Periodista Diario La Tribuna

E

stas Fiestas Patrias tienen un sabor distinto, son más días que los habituales, lo que nos permitirá estar más tiempo junto a nuestras familias, porque claro, en esta época del año, nos visitan todos.

Nuestras calles colapsan, en nuestros pueblos podemos ver hasta "tacos" y las avenidas, ríos y parques se llenan de los niños que vienen con sus padres, los que la mayoría de las veces son nuestros

hijos. Todos somos parientes.

Esta es una fiesta hermosa, los nietos aprenden de sus abuelos los relatos que escucharon de sus padres, ven un animal asándose 6 horas, comen pajaritos y preguntan qué es la cosa naranja aliñada como ensalada que parecen "champiñones".

El amarillo de nuestros aromos y los continuos cantos de aves dan cuenta de una provincia llena de vida que se revitaliza con las visitas.

Estamos preparados, compramos animales con los amigos para recibir a las familias, todos tenemos un día donde la mesa se hará chica y otro donde peharemos por recuerdos que almacenamos de manera distinta, la familia otra vez se junta para gritar un viva Chile. Si me emociona esta fiesta sí, de todas las fiestas es la que más amo, porque me la enseñó mi padre, así como se la enseñó a mis hijos, que también vienen a verme.

Lo importante de estas fechas es respetar todos los consejos que nos dan nuestras autoridades, para hacer de este aniversario patrio un momento hermoso junto a nuestras familias.

La conducción en estado de ebriedad es uno de los grandes problemas que se viven, en una temporada, donde beber en exceso está instalado socialmente. El llamado es a que se cuide, porque una tragedia donde usted sea el protagonista, arruinará

su casa para siempre.

Pero el problema, no sólo se vive como consecuencia de los conductores ebrios, la mayor cantidad de accidentes de tránsito son protagonizados por los peatones, suertes de súper hombres (mujeres) que se creen inmortales, bajo la influencia de la bebida. Las cosas no paran ahí, sabido es que el medio de transporte por excelencia en nuestros pueblos, es la bicicleta (que reemplazó al caballo), subirse a una en estado de ebriedad, no sólo puede causar un accidente con consecuencias fatales para usted, sino también para otros que se vieron afectados por su negligencia.

Como el Diario de La Provincia de Biobío, queremos invitarlo a pasar una gran fiesta junto a todos sus familiares y amigos. No olvide que la vida es una sola y que aún quedan muchos "18" que compartir.

En cuanto al consumo de drogas, las campañas de las policías han sido intensas.

En concreto, habrá inspecciones por el consumo de alcohol, pero también habrá test de drogas, los que de resultar positivos, son tan graves como los resultados positivos de un alcoholtest.

En cuanto a la comida, la recomendación es a que compre en los lugares establecidos y evite ser cómplice de los delitos de robo de animales, conocidos como abigeato.

De ser sorprendido comprando carne de animales robados, usted puede tener una condena tan dura como la de los ladrones pues los compradores y reducidos ya tienen castigos ejemplificadores en nuestra legislación.

Sobre este mismo tema, una carne cuyo origen se desconoce, puede estar contaminada y su consumo puede traer graves problemas de salud, por algo existen controles sanitarios exigentes, por ejemplo, en la mantención de la cadena de frío.

Pasémoslo bien y disfrutemos, queremos que la portada del 23 de septiembre sea el éxito de las fiestas en la Provincia de Biobío y no las muertes provocadas por irresponsables.

Feliz 18, le desea La Tribuna, Radio San Cristóbal y el firmante. Un abrazo.

 **La Tribuna**
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BIOBÍO

Propietario: Empresa Periodística Bio Bio Ltda.,
editora de Diario LA TRIBUNA
Sólo como impresor: Impresora La Discusión S.A.
Presidente: Miguel Zunino Besnier

Gerente: María Paz Vidal Carrasco
Directora: Claudia Fuentes Riveros
Editor General: Sebastián Carrizo Acevedo
Jefe de Diseño: Sebastián Moreno Reyes

Dirección: Colo Colo 464 - Los Ángeles
Fonos: 2313315 - 2311040 - 2325533
Radio San Cristóbal: 2314987
Casilla Electrónica: director@latribuna.cl - prensa@latribuna.cl

 **ANP**
NACIONAL
DE LA PRENSA
CHILE

Misión: Somos una organización periodística de excelencia, independiente, comprometida a entregar información veraz, oportuna y a promover el desarrollo de la región. Trabajamos con tecnologías de vanguardia, investigamos, escuchamos a todos en nuestra provincia. Nos apegamos a estrictos criterios éticos en el manejo de la información y de la libertad de prensa.

MÁS DE 2 MIL 230 MILLONES DE PESOS

Terminó la espera: intendente traspasa recursos para proyecto de alcantarillado en San Carlos Purén

Proyecto estaba aprobado por el Consejo Regional, y restaba la firma de traspaso de los dineros lo que, tras el acto de ayer, permitirá a esta localidad rural contar con alcantarillado. El proyecto incluye además la construcción de una planta de tratamiento de aguas servidas.



LAS AUTORIDADES ENCABEZADAS por el intendente del Biobío Sergio Giacaman firmaron el convenio que hará posible el alcantarillado en este sector de Los Ángeles.

Marisel Venegas Díaz
prensa@latribuna.cl

Hace aproximadamente un año el Consejo Regional en pleno que sesionaba de manera especial en la comuna de Tucapel aprobó la inversión que permitiría que la localidad de San Carlos Purén contara con alcantarillado, luego de alrededor de 20 años de espera. No hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague dice el dicho, por lo que este viernes 13 de septiembre en la escuela Itilhue, autoridades regionales encabezadas por el intendente del Biobío Sergio Giacaman arribaron hasta el sector de San Carlos Purén, ocasión en la que se firmó por parte de la primera autoridad de la región y el alcalde Esteban Krause Salazar, el traspaso de los recursos que permitirán la construcción de alcantarillado y planta de tratamiento de aguas servidas para la localidad, proyecto muy anhelado

por las más de 420 familias que se verán beneficiadas. "La firma de este convenio nos pone muy felices, porque lo esperábamos desde hace mucho tiempo. Es una gran oportunidad de avance para esta localidad ya que resolvemos el tema del alcantarillado y saneamiento básico, lo que nos permite seguir soñando con calles pavimentadas, mejores espacios y poder construir más viviendas en este sector. Como alcalde quiero agradecer al intendente Giacaman que haya viajado hasta aquí hoy para firmar el traspaso de estos recursos que mejorarán la calidad de vida de la comunidad de este sector" indicó el alcalde de Los Ángeles. Krause puntualizó que el alcantarillado es un proyecto que los vecinos de San Carlos Purén han esperado por más de 20 años, por lo que la firma de este convenio de traspaso de recursos es muy significativa para los habitantes de la localidad. En concreto, el proyecto consiste en las obras de alcantarillado y planta de

tratamiento de aguas servidas, que otorga servicio sanitario a través de 220 conexiones sanitarias y 212 uniones domiciliarias, con una longitud total de red de alcantarillado de 4,405 metros de tubería, 67 cámaras de inspección, 2 plantas elevadoras para los sectores geográficamente bajos y la planta de tratamiento de aguas servidas, además de 5 casetas sanitarias.

Luz Sánchez, quien es la presidenta de la junta de vecinos de San Carlos Purén sostuvo que "cuando asumí el desafío de ser la presidenta de esta junta le prometí a mi gente que íbamos a sacar adelante el alcantarillado, luchamos codo a codo junto al alcalde para lograr estos recursos y hoy quiero agradecer al intendente Giacaman por la firma de este convenio.

Mi gente estaba decepcionada de la espera, porque han pasado 20 años para que logremos por fin los dineros, pero hoy me siento emocionada porque nos cambiará la vida".
DESDE EL GOBIERNO REGIONAL
Sergio Giacaman, intendente de la región del Biobío indicó que con este

traspaso de recursos se coloca al Estado al servicio de las personas. "Este es un círculo virtuoso que parte con ellos anhelando un proyecto y luego pasa por distintas etapas, y lo que hoy día ocurrió es que en mi rol de intendente yo firmo las resoluciones para entregar formalmente los recursos, para que se ejecuten estas obras y no solamente en San Carlos



LA CEREMONIA DE TRASPASO DE LOS RECURSOS se realizó en la escuela Itilhue de San Carlos Purén, con la presencia de la comunidad.

“En mi rol de intendente yo firmo las resoluciones para entregar formalmente los recursos, para que se ejecuten estas obras y no solamente en San Carlos de Purén, sino que también firmamos el traspaso de dineros para la pavimentación de 135 metros en la avenida Oriente por un monto de 246 millones y la construcción de una estructura metálica para la escuela del sector El Litre por un monto de 69 millones y fracción, ambos proyectos financiados por un FNDR”.



Sergio Giacaman, intendente del Biobío.

de Purén, sino que también firmamos el traspaso de dineros para la pavimentación de 135 metros en la avenida Oriente por un monto de 246 millones y la construcción de una estructura metálica para la escuela del sector El Litre por un monto de 69 millones y fracción, ambos proyectos financiados por un FNDR. Queremos relevar la importancia del trabajo en equipo tanto de las autoridades como de los dirigentes quienes son lo que insisten en la lucha por lograr los proyectos" explicó la primera autoridad del poder ejecutivo en Biobío. Flor Weisse quien es la presidenta del Consejo Regional del Biobío y asistió a la firma de convenio que traspasó los recursos a la comunidad de San Carlos Purén indicó que "esta firma de convenio se convierte en histórica ya que hace más de 20 años que los vecinos están a la espe-

ra de este anhelado proyecto. La comunidad por fin tiene equidad en lo que tiene que ver con saneamiento sanitario por lo que como Consejo Regional estamos muy felices. Este importante avance habilita al sector además para que a futuro se puedan concretar más proyectos como la pavimentación de calles por lo que como consejo regional desde el primer momento apoyamos esta iniciativa".



Esteban Krause, alcalde de Los Ángeles.

“La firma de este convenio nos pone muy felices, porque lo esperábamos desde hace mucho tiempo. Es una gran oportunidad de avance para esta localidad ya que resolvemos el tema del alcantarillado y saneamiento básico, lo que nos permite seguir soñando con calles pavimentadas, mejores espacios y poder construir más viviendas en este sector”.

APROVECHA ESTAS OFERTAS DE FIN DE TEMPORADA

ECOHEAT - MIGNON

LLÉVALA POR \$690.000

PROMOCIÓN 90 KG DE REGALO

THERMOROSI - MON AMOUR

LLÉVALA POR \$1.290.000

PROMOCIÓN 90 KG DE REGALO

THERMOROSI - MOOD

LLÉVALA POR \$1.540.000

PROMOCIÓN ASPIRADORA GRATIS

WINTERÖFEN - WO 85

LLÉVALA POR \$890.000

PROMOCIÓN 150 KG DE REGALO

WINTERÖFEN - WO 135

LLÉVALA POR \$1.290.000

PROMOCIÓN ASPIRADORA + 150 KG DE PELLETS

SÚMATE A LA CALEFACCIÓN A PELLETS Y COMPRA AHORA TU ESTUFA CON LAS INCREÍBLES PROMOCIONES QUE ECOMAS TIENE PARA TI.

*OFERTAS VÁLIDAS HASTA AGOTAR STOCK

AV. LAS INDUSTRIAS 1015

LOS ÁNGELES

HORARIO DE ATENCIÓN

LUNES A VIERNES

08:30 A 17:30 HORAS

WWW.ECOMAS.CL

600 401 0606

NEGLIGENCIA MÉDICA

Hospital de Los Ángeles deberá pagar \$90 millones a familia de hombre que murió en 2013

Según establece el fallo, Juan Pablo Riquelme falleció luego de sufrir complicaciones posteriores a una operación efectuada en 2012.

Desde el centro asistencial dijeron que el fallo no está ejecutoriado. Con ello se puede interpretar que apelarán la sentencia.

Benjamín Ahumada Alvarez
deportes@latribuna.cl

El Primer Juzgado de Letras de Los Ángeles acogió la demanda de indemnización de perjuicios y condenó al Hospital Víctor Ríos Ruiz de la ciudad a pagar una indemnización total de \$90 millones a los familiares de un hombre que falleció en agosto de 2013, producto de complicaciones posteriores a una operación efectuada en junio de 2012. El magistrado Jorge Carrasco acogió la demanda civil de indemnización de perjuicios por daño moral, presentado por la viuda, hija y hermana de Juan Pablo Riquelme Tiznado, quien murió tras una intervención quirúrgica de extracción de riñón por quiste hidatídico, producto de una rotura de colon que no fue diagnosticada oportunamente.

La sentencia detalla que: "la prueba pericial es decisiva para

establecer que el día 5 de junio de 2012, en la intervención quirúrgica de un quiste hidatídico renal izquierdo se produjo una rotura de colon y ante ese escenario, los diagnósticos fueron errados y la actuación por parte del hospital, inadecuada y tardía. Que, conforme a la lex artis, convenía -ante los síntomas presentados por el paciente- examinarlo quirúrgicamente tras la primera operación realizada, no obstante, ello no ocurrió segundo escáner a cinco días de la operación, en el cual era posible visualizar la rotura del colon y, luego, un segundo escáner, a 11 días de la intervención, detectándose un infarto al colon, dando lugar a una segunda operación en la cual se comprobó la necrosis del colon". La resolución de primera instancia agrega que: "desde el día 17 de junio de 2012 en adelante, el paciente sufrió una serie de consecuencias producidas por la necrosis del colon



EL HOSPITAL DE LOS ÁNGELES envió un comunicado de prensa, donde se interpreta que apelará el fallo.

siendo esta la causa originaria de su muerte el día 15 de agosto de 2013".

LA RESPUESTA DEL HOSPITAL

Pese a que no existe la confirmación de una apelación, el Complejo Asistencial Víctor Ríos Ruiz emitió un comunicado de prensa, del cual se puede desprender que el fallo del Juzgado de Letras angelino, será apelado

en segunda instancia, es decir, en la Corte de Apelaciones.

El texto íntegro enviado por el equipo de comunicaciones del Hospital de Los Ángeles a La Tribuna detalla que "según sentencia pronunciada por el 1º Juzgado Civil de la ciudad de Los Ángeles, el Complejo Asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruiz" Los Ángeles informa que efectivamente, el 1er Juzgado Civil acogió demanda disponiendo el pago, sin perjuicio de ello, la

sentencia nos fue notificada con fecha 10 de septiembre, por lo que no se encuentra firme y ejecutoriada, esto quiere decir, que aún existen recursos pendientes en contra de dicha sentencia.

Agregando que la institución "siempre ha acatado las resoluciones judiciales, sin embargo, atendido que esta sentencia aún no produce todos sus efectos por los motivos recién señalados, no es posible pronunciarse respecto del contenido de la misma".

NORAMBUENA PREGUNTÓ AL MOP

Ruta Nahuelbuta ya está en su etapa de ingeniería

De visita en Radio San Cristóbal, el diputado de la UDI, Iván Norambuena destacó la necesidad de comenzar con los trabajos de la ruta Q-180, como una de las formas de paliar las altas cifras de desempleo en la Provincia de Biobío.

De visita en Santiago, el parlamentario del distrito 21 consultó a Obras Públicas respecto al estado de avance del proyecto de mejoramiento de la vía, los que adelantaron que en la actualidad la iniciativa se encuentra en su fase de Ingeniería

de Detalle, es decir, "se están desarrollando trabajos de ingeniería en todas las especialidades y tramos que comprende el proyecto por parte de la concesionaria, Ruta Nahuelbuta".

En ese sentido, el gremialista explicó que las obras "mejorarán la calzada de la ruta que une Huequén con Los Ángeles, su rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura preexistente, una segunda calzada, variantes, ampliación de bermas, paraderos de buses, señaléticas y otras obras en un tramo que comprenderá algo más de 55 kilómetros".

Norambuena también aclaró, que tras reunirse con los responsables del MOP, le explicaron que "estos trabajos de ingeniería deben ser aprobados por el ministerio

antes del inicio de las obras, de acuerdo se establece en las bases de la licitación, y es de esperar que pronto puedan iniciarse los trabajos en una ruta que tiene una alta demanda y que es una de las vías de acceso más importante para Los Ángeles", subrayó Norambuena.

Sobre la ruta, el diputado de la UDI valoró "el alto estándar que se está considerando para el mejoramiento de la Ruta 180. Hoy en día son cada vez más los vehículos que transitan por esta vía, por lo que ampliar su calzada, mejorar su señalética e incorporar pasarelas peatonales y elementos de seguridad vial, son piezas clave para que podamos evitar accidentes en una ruta tan importante como ésta".



FÚTBOL PROVINCIAL

Iberia y Cabrero buscarán de visita los puntos para ascender de categoría

Nacimiento, que pelea por mantenerse en la Tercera B deberá enfrentar a Deportes Tomé, este sábado a las 12 horas.

Benjamín Ahumada A. prensa@latribuna.cl

El fútbol no para y los cuadros de la Provincia de Biobío vivirán partidos trascendentales durante este fin de semana, todo para buscar dejar en alto los nombres de Los Ángeles, Cabrero y Nacimiento, en el balompié nacional.



IBERIA YA ESTÁ EN SANTIAGO para enfrentar a Recoleta en la pelea por subir a Primera B.

RECOLETA V/S IBERIA

Iberia enfrentará a Recoleta en Santiago, este sábado desde las 12:00 horas en un encuentro válido por la liguilla del ascenso de la segunda división.

Los de la "I" viajaron el mediodía del viernes a la Región Metropolitana, luego de haber enfrentado como locales a los punteros de San Marcos de Arica, en un partido infartante.

Las esperanzas están puestas en los guerreros iberianos quienes han tenido una notable alza en su juego tras haber vencido a Arturo Fernández Vial, lo que dio paso a su disputa

en la liguilla del ascenso.

En paralelo, el fútbol joven de los iberianos también saldrá a la cancha durante este sábado cuando se juegue la séptima fecha del torneo de clausura. Los partidos se jugarán en Los Ángeles y Quillón (ver recuadro).

CHIMBARONGO V/S COMUNAL CABRERO

"Los gigantes del sur" deberán viajar hasta la región del Libertador Bernardo O'Higgins, en la cuarta fecha del hexagonal por el ascenso.

Los cabrerinos vienen de perder contra Lota Schwab

ger por dos a cero en calidad de local y deberán intentar recuperar esos puntos frente a Chimbarongo.

Las entradas para el partido se venderán en el Estadio Deportivo de Chile el mismo día del encuentro (sábado 14 de septiembre), que comenzará a las 16 horas.

El partido entre Chimbarongo y Cabrero se transmitirá por el facebook live de Canal 11 televisión.

NACIMIENTO V/S TOMÉ

El equipo del fuerte vive una historia distinta a la de su par cabrerino, pues se juega su permanencia

en la división, marchando en la tercera posición de la liguilla por no bajar de categoría.

En conversación con Radio San Cristóbal, Ricardo Viveros, el entrenador de "Los del fuerte", recordó que su equipo está logrando alcanzar el juego deseado.

Hoy Nacimiento se encuentra en el tercer puesto de la tabla para evitar el descenso y todo indica que podría permanecer en la categoría, lo que ya es un logro, si consideramos que el equipo aún no cumple un año:

Sobre la actualidad del campeonato, Viveros dijo que: "en esta etapa no hay

SUB-16 11:30 COMPLEJO LAS PALMAS LOS ÁNGELES	SUB-15 13:30 COMPLEJO LAS PALMAS LOS ÁNGELES
SUB-19 11:30 COMPLEJO COL. QUILLÓN QUILLÓN	SUB-17 13:30 COMPLEJO COL. QUILLÓN QUILLÓN

LAS FECHAS DE IBERIA

Dom. 29 de Septiembre 16:00 DEPORTES IBERIA VS COLCHAGUA CD
Sábado 5 de Octubre 18:00 VALLÉNAR VS DEPORTES IBERIA
Dom. 13 de Octubre 16:00 DEP. IBERIA VS GENERAL VELÁSQUEZ
Dom. 20 de Octubre 16:00 DEPORTES IBERIA VS DEP. RECOLETA
Dom. 27 de Octubre 16:00 COLCHAGUA VS DEPORTES IBERIA
Sáb. 2 de Noviembre 17:00 DEP. IBERIA VS DEPORTES VALLÉNAR
Sáb. 9 de Noviembre ??:00 GRAL. VELÁSQUEZ VS DEP. IBERIA
Sáb. 16 de Noviembre 22:00 SN MARCOS DE ARICA VS DEP. IBERIA

ningún equipo fácil, van a ser todas finales, estoy tranquilo nervioso. El fin de semana tuvimos un rival complicado, pero lo que me deja tranquilo es como los muchachos han adquirido la forma de juego que queremos como cuerpo técnico".

En este punto, el DT reconoció que a sus pupilos les "falta jugar, el primer tiempo frente a Caupolicán jugamos a puro pelotazo y ese no es nuestro juego y ya en el segundo tiempo pudimos

hacer nuestro juego, pese a que fue un partido complicado. Cuando jugamos fútbol lo hacemos muy bien".

En cuanto a los dirigentes del club, Viveros dijo estar tranquilo y confiar en ellos, pese a su juventud en la categoría: "la dirigencia se ha portado bien, son un equipo nuevo, son ordenados y comprometidos, eso habla bien de ellos y se merecen estar más arriba de donde están, queremos que los chicos sepan que deben estar más arriba.



COMUNAL CABRERO marcha 5° en la liguilla de ascenso en la Tercera B.



"LOS DEL FUERTE" deben hacer valer su localía frente a Deportes Tomé si quieren seguir en la categoría.

PRESIDENTE CONJUNTO BELLAVISTA DE YUMBEL

Marcos Valdebenito: un amante de lo chileno que busca difundir y rescatar las tradiciones nacionales

De raíces sencillas al igual que su gente, el fundador de la asociación folclórica perteneciente a la comuna del santo, busca que el sentimiento patrio no muera con el paso del tiempo.

Gonzalo Meller
prensa@latribuna.cl

Como un hombre feliz, agradecido de la familia que ha forjado su proyecto cultural nacido como un taller de cueca y hoy es un consolidado centro cultural, se definió Marcos Valdebenito Pereira.

Hijo de Luis Valdebenito y Juana Pereira, nació en la comuna de Yumbel el 23 de septiembre de 1976, los cuales "gracias a Dios aún están con nosotros, por lo que llevamos una excelente comunicación".

Sobre su vida junto a ellos,



EL PRESIDENTE DE CONJUNTO BELLAVISTA destacó que las nuevas generaciones son instruidas por alumnos que se formaron en la asociación.

explicó estos se separaron en su juventud, pero a pesar de la complicada época familiar finalmente entendería que "fue una decisión correcta en un tema de ellos y me quedo con lo bueno".

Sus inicios educacionales se remontan a la actual Escuela Héroes de Chile hasta octavo básico, y posteriormente en el Liceo Padre Luis Saldes Irarrázaval. Pero sería en su enseñanza básica donde nacería el amor por el folclor chileno, precisando que "me llamaba mucho la atención, me gustaba mucho la cueca, por lo tanto, participaba mucho en los talleres, cuando estaba a cargo el profesor Antonio Vallejo un importante profesor a nivel nacional de folclor".

A su vez, recordó sus clases de educación física, las cuales "en el mes de agosto ya se transformaban en clases específicamente de cueca, donde a todos nos enseñaban a bailar".

Con lo anterior, detonaría totalmente su pasión junto al amor por las raíces chilenas, que manifestaría posteriormente a la edad de 23 años en el Centro Cultural Bellavista de Yumbel, donde otorga vida a un conjunto folclórico que luce reconocimiento nacional.

CONJUNTO BELLAVISTA: COMPROMISO CON LA CULTURA NACIONAL

Con las enseñanzas arraigadas en su corazón, el yumbelino,

decidió compartirlas con la comunidad, especialmente con los jóvenes para que las tradiciones no mueran con el paso del tiempo. Por lo que nacida en la población Héctor Dávila, con



FUERA DE LO FOLCLÓRICO, Marcos, trabaja en la radio perteneciente a la comuna del Santo.



gente sencilla nace el Conjunto Bellavista, con un objetivo claro: hacer prevalecer las tradiciones chilenas traspasándolas a futuras generaciones.

El camino fue difícil, pero la satisfacción grande. Valdebenito afirmó que cuando formó la familia de apasionados de la música y costumbres chilenas -Conjunto Bellavista-, fueron más de treinta jóvenes con quienes comenzaron el sueño de rescatar la identidad de Chile, para manifestarlas en la comuna del santo, luchando contra un panorama que comenzó adverso.

"No era muy común trabajar esa área, pero buscamos inculcar a nuestro sector todo el amor hacia el folclor, comenzando con talleres de cueca, donde nos fuimos dando cuenta que realmente había mucho talento

en nuestra población y, pese a que lo único que nos faltaba eran recursos, seguimos trabajando especialmente con los niños", puntualizó uno de los principales fundadores de la asociación.

Paralelamente, la autoridad del centro cultural yumbelino que desde el 2001 se dedica a recorrer el largo Chile con su talento para deleitar multitudes, se refirió a lo mejor que ha vivido dentro de la asociación, aseverando que ha sido "ver crecer a los niños con el amor a nuestra patria y cultura, muchos de ellos permaneciendo en la actualidad".

Dentro de ellos, se refirió al bajista del grupo, José Ávila, el cual llegaría humildemente hace más de 18 años con ojotas a las clases y hoy viste un elegante traje de huaso.

"La satisfacción ha sido que los niños aprendan con nosotros y posteriormente se desarrollen en cualquier ámbito de su vida adulta. Yo siempre les he recalado que aprovechen de aprender porque aparte de ser gratis, les servirá para muchos aspectos de su vida, ya que se formarán llenitos de cultura y tradiciones", afirmó Valdebenito.

CHILENO TODO EL AÑO

El folclorista aseguró que no solamente para Fiestas Patrias sacan sus vestimentas junto a los instrumentos del baúl y las lucen ante la audiencia que clama sus actuaciones, especialmente en el mes de la patria, ya que "nosotros funcionamos todo el año sin dejar de presentarnos. Lo hacemos en distintos escenarios, como en Santiago donde nos reu-

nimos con más de 130 agrupaciones y cantamos cueca para más de tres mil personas, lo cual fue maravilloso e inolvidable".

Si bien, hizo el llamado de atención, porque la cueca se recuerda mucho en septiembre, aseveró que gracias a las agrupaciones folclóricas actualmente siguen ganando su espacio a pulso.

"Muchos colegas trabajan silenciosamente durante todo el año, y no dejan de promover el baile nacional para que esté presente durante todo el año, en distintas actividades a nivel nacional", destacó.

DE FAMILIA FOLCLÓRICA

Concerniente a su familia, el hombre que busca resaltar la tradición, bailes y cultura chilena entre otras, está dichosamente casado con Andrea Aravena Fuentealba, siendo orgullosos padres de dos hijos: Sebastián y Fernanda.

Uno estudia prevención de riesgos y la otra Educación Diferencial, pero lo que hace particular al conjunto es que todos están involucrados en su pasión.

"Descubrimos que mi esposa tiene una voz hermosa por lo que también participa con nosotros.

Así que ahora está mi señora junto a mis dos hijos tocando en el grupo, los cuales se suman a mis tremendos amigos dentro de la agrupación", enfatizó Valdebenito.

Para cerrar, el impulsor del folclor, comentó que a futuro espera formar parte del Conjunto Bellavista hasta que la salud lo permita. "El día de mañana si Dios me da vida, espero estar hasta los setenta u ochenta años dentro de esta institución, ver que se mantenga en el tiempo y asimismo que todos los niños de nuestra agrupación no olvidaron sus raíces al crecer", finalizó.



JUNTO A SU FAMILIA, el impulsor de la chilenidad ha viajado por distintas partes del país mostrando su talento.

ESPECIAL DIECIOCHERO
La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BIOBIO

CONSULTA AVISOS Carlos Lavín, Ejecutivo de Ventas +56 9 7359 1792

Ganado Sureño
Calidad, Sabor y Servicio

“NO SOMOS EXPERTOS EN CARNES”....
SIMPLEMENTE VENDEMOS LA MEJOR “CARNE NACIONAL”

ALMAGRO #1398, LOS ANGELES

PARRILLAJE
MEAT & GRILL

¿UN ASADITO?

TENEMOS TODO LO QUE NECESITAS

Carnes Premium · Los mejores vinos · Licores
Accesorios · Regalos · Mucho más

AV. MARCONI 450, LOCAL 8. LOS ANGELES
PASEO SAN BORJA

PARRILLAJE PARRILLAJE | WWW.PARRILLAJE.CL

El Copihue
siempre más económico

Todo para su Hogar

www.comercialelcopihue.cl

Cafete - San Carlos - Cabrero - Los Angeles

18- 19 Y 20 SEP

FONDA VIP
desde las 20:30 HORAS

★ Noche de clausura regalamos ★

\$1.000.000
Al numero de entrada de cualquier dia (presencial)

Artistas - orquesta con junto folclorico
braseros - empanadas
chorrillanas - anticuchos
terremotos - seguridad

CUMBRES
CENTRO DE EVENTOS
RESERVAS

+569 79977037

Gastronomia Peruana e Internacional

MESON DIVINO
RESTAURANT

Camino Cerro Colorado N° 605
Los Angeles

RESERVAS
43-2362715 - 944239167

Restaurante & Biergarten

La Casita Alemana

Le desea a toda la comunidad
angelina unas felices
Fiestas Patrias 2019

Atendemos en horario normal de viernes a
domingo a partir de las 13:00 horas

+56 9 62470872 Camino El Peral km 3 Los Angeles La Casita Alemana

DESCUENTO
FIESTAS
PATRIAS

Obtén un 20% dseto.
presentando este aviso
valido hasta el 25 de
Septiembre.

LA CASA DEL ASADOR
CHILE

ACCESORIOS
REGALOS
PARRILLAS

AVDA. GABRIELA MISTRAL 881 L.9
PUEBLITO SIGLO XXI
LOS ANGELES

www.lacasadelasador.cl
@lacasadelasadorchile
+56987533490

Tradición
Sabores de Familia

Carta Internacional
Servicio de Banquetería & Eventos Empresas

f Tradición Los Angeles
992294884

LA CUECA PÁ LOS CHILENOS
ES EL BAILE NACIONAL
Y NO HAY QUE TENER VERGÜENZA
PARA SALIRLA A BAILAR.

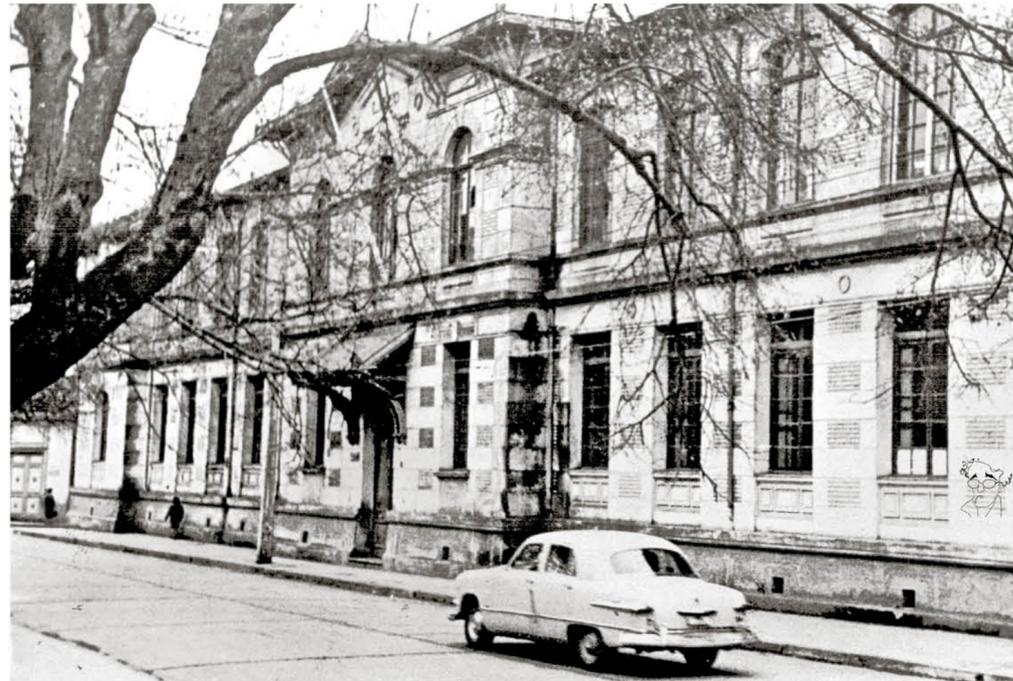
HISTORIAS DEL BIOBÍO

Por Juvenal Rivera



LICEO A-59 (EX DE HOMBRES):

150 años de historia y tradición



LICEO DE HOMBRES cuando se ubicada frente a la plaza de armas de Los Ángeles.

Uno de los hitos más relevantes en la historia de Los Ángeles fue la creación del Liceo de Hombres, hoy conocido como Liceo A-59 "Bicentenario". De ese acontecimiento, este año se cumple un siglo y medio.

Pero, como suele suceder en nuestra historia local, ese inicio no fue nada de fácil. Primero hay que dar el contexto de la época. Se venía de años muy duros para la población de Los Ángeles. En 1820, la villa fue el escenario de la parte más brutal de la Guerra a Muerte que enfrentó a las tropas chilenas con los últimos bastiones de fuerzas leales a la Corona Española, encabezadas por el sargento Benavides. De hecho, la villa fue deshabitada y después fue incendiada en su totalidad.

Como si fuera poco, en 1835, cuando sus habitantes se estaban recuperando de las heridas de ese conflicto, la villa fue completamente arrasada por un violento movimiento telúrico, conocido como "el terremoto de la ruina". Fue tal la magnitud del daño que las autoridades analizaron seriamente la posibilidad de reconstruir la población en el sector de Diuto. Sin embargo, la idea fue desechada y el pueblo fue levantado en su ubicación de siempre.

Por eso, recién cuando se logró cierta normalidad y la villa se reconstruyó de los escombros y el fuego, los esfuerzos de las autoridades locales se focalizaron para brindar mejores condiciones de vida a la población que seguía sumida en la desolación, el aislamiento y el abandono.

De hecho, hacia 1860 se carecía de los servicios más básicos, como agua potable o alcantarillado. El agua se sacaba de vertientes o se compraba a los aguadores que la voceaban por la calle. Persistía el aislamiento. Aunque el ferrocarril ya empezaba a extender sus redes por todo el territorio

nacional, en Los Ángeles era un sueño aún demasiado lejano.

En ese mismo tiempo, el regimiento, que fue fundamental en ese tiempo para sostener la existencia de Los Ángeles, dejó la villa para irse a ocupar las tierras mapuches desde el río Biobío hacia el sur. Quedó una plaza que era nada más que un rectángulo de tierra rodeado de dos hileras de álamos. Eso era todo.

En el ámbito educativo, sólo las familias más acomodadas podían pagar la educación de sus hijos en colegios de Concepción, Chillán o Santiago. Por eso, la mayor parte de la población no sabía leer ni escribir.

Pese a la urgencia de contar con un establecimiento educativo, recién en 1864 se obtuvo el compromiso formal de las autoridades nacionales para que Los Ángeles tuviera un Liceo dedicado a la formación de sus niños y jóvenes, lo que se refrendó en la elaboración de un plan de estudios que fue aprobado el 26 de diciembre de ese mismo año.

Sin embargo, el cumplimiento de dicho compromiso tardó un lustro en hacerse realidad. Falta de recursos e innumerables trabas burocráticas fueron dilatando su implementación. Recién, con el decreto N° 16 del 26 de enero de 1869, formalmente se creó el Liceo de Hombres, llamado entonces "liceo de segunda clase provincial de Arauco". También se designó a su primer rector, Diego Recabarren, cuyo nombre se puede encontrar en un pasaje de la población O'Higgins. Un dato curioso: en el mismo decreto se fijó el sueldo del rector, 800 pesos anuales.

El decreto fue rápidamente enviado, por oficio, al gobernador de Los Ángeles, Nicolás Valdivieso, para iniciar su implementación lo más pronto posible. Ahí empezó otra historia. ¿Dónde hacer clases?

Las primeras jornadas partieron en marzo de 1869. Fue en el costado sur de la plaza de armas, adyacente a los terrenos que ocupaba el regimiento (donde ahora están los edificios públicos). Después, estuvo en una propiedad de la señora Adelaida Gómez, por calle Colón, sobre el estero Quilque. Otro lugar fue la casa de la familia Contreras, en Colón con Caupolicán. También se hicieron clases en las instalaciones donde ahora se encuentra el hotel Alcázar y que, en su tiempo, albergó al hermoso edificio de la intendencia, destruido por el terremoto de 1939.

Recién en 1923, cuando se terminó de construir el imponente edificio situado en el costado norte de la Plaza de armas, los estudiantes por fin acabaron con su itinerancia y contaron con un lugar definitivo y pensado para fines educativos. Años más tarde se le añadió el internado.



UNA CLASE DE SEXTO preparatoria de 1929.

El terremoto de 1960 causó serios daños en el recinto al punto que estuvo ad portas de ser demolido pero la alternativa se desechó gracias a la presión de la comunidad educativa (alumnos, profesores y apoderados).

El traslado hasta su actual ubicación en la avenida Ricardo Vicuña, al costado oriente del hospital, responde a un compromiso

asumido en 1963 por el ministro de Educación de la época, el angelino Alejandro Garretón Silva.

En 1968 fueron trasladados los primeros estudiantes y, al año siguiente, justo en el centenario, el Liceo de Hombres estaba funcionando en propiedad en sus nuevas instalaciones, tal cual como sucede en la actualidad.

El singular origen del nombre de la población 2 de Septiembre

Si escucha hablar de la población 2 de Septiembre, poco o nada le dice el nombre. Parece corresponder a una fecha más, como podría haber sido cualquier otra del calendario. Pero no. Detrás de esa denominación, hay una muy singular historia que explica el porqué de la denominación a esa la población situada en el sector poniente de la ciudad, a un costado de la desaparecida línea férrea desde el cruce de la lansa hacia el norte.

Primero es importante dar un contexto. La población data de fines de los años 60, en los álgidos tiempos de la Guerra Fria, del enfrentamiento indirecto entre las grandes potencias: USA y URSS. Chile tampoco escapaba de esa lógica.

Uno de esos focos fue la guerra entre Vietnam del Norte y Vietnam del Sur (la antigua Indochina), que causó miles de muertos en un conflicto que duró más de una década y que terminó con la victoria de los comunistas del Norte que unificaron el país que ahora conocemos como Vietnam.

Y qué tiene que ver eso con la población 2 de Septiembre, se preguntará más de algún lector. Paciencia, ya viene la explicación.

En los años 60, el tema de la casa propia era un gran problema. En Los Ángeles, proliferaban las llamadas "poblaciones callampa". Buena parte de sus habitantes vivían en condiciones completamente miserables. Entonces, tal como venía sucediendo en el resto del país, una forma de presionar la entrega de casas o sitios para construirlos, era mediante las tomas de terrenos. Varias poblaciones de Los Ángeles surgieron de esta manera.

Una de esas varias tomas fue lo que se produjo en los terrenos donde ahora está la población 2 de Septiembre. Pero originalmente no tuvo ese nombre, sino que se conoció como campamento Ho Chi



EN LA SEDE de la junta de vecinos está el cartel que indica que el nombre de la población corresponde al día nacional de Vietnam.

Minh ¿Ho Chi Minh? Sí, para quienes no les suena ese nombre, esa ocupación tomó el nombre del líder de Vietnam del Norte, el mismo que se enfrentó a las tropas norteamericanas que buscaban evitar la anexión de Vietnam del Sur. Aunque murió en 1969, el posterior triunfo y unificación del país lo ungieron como héroe nacional al punto que Saigón - la capital - ahora se conoce como ciudad Ho Chi Minh.

Sin embargo, después del golpe de Estado de 1973, cuando arriaban los allanamientos de los militares en ese campamento en búsqueda de opositores políticos de izquierda, sus dirigentes decidieron cambiarle el nombre por uno, en apariencia, más inofensivo que no delatar un vínculo político partidista. Por eso, pasó a llamarse población 2 de Septiembre. Ahora, ¿por qué se usó esa fecha? Simple: el 2 de septiembre es el Día Nacional de Vietnam, que recuerda su proclamación como república independiente en 1945.

Si no me cree, vea la foto del letrero que acompaña esta nota. Ahí se muestra

el frontis de la sede de la población 2 de Septiembre que indica, justo abajo del nombre, que corresponde a esa fecha histórica para el país asiático. De ahí también que el Centro de Salud Familiar (Cesfam) haya tomado ese nombre y hace unos días celebrara tal acontecimiento.

Pero el vínculo no queda sólo en la anécdota del nombre. Hace poco más de 10 años, el embajador de Vietnam en Argentina (en ese tiempo, no había embajador de ese país en Chile) estuvo en la población 2 de Septiembre, justamente como una manera de refrendar aquel singular vínculo. Gracias a nexos de alto nivel, fue invitado por dirigentes vecinales, ocasión en que la autoridad se reunió con vecinos de ese sector de Los Ángeles. Aunque se barajó la posibilidad de generar lazos de cooperación entre la junta de vecinos y ese país (por medio de la embajada), hasta la fecha la idea no se ha materializado.

Sin embargo, lo que sí es cierto es que esa tradición poblacional de Los Ángeles se llama así en homenaje a un país tan, tan lejano como Vietnam.

Familias fundadoras de Los Ángeles: los Anguita



EN EL SECTOR SANTIAGO BUERAS se encuentra la avenida Estanislao Anguita.

La familia Anguita es una de las fundadoras de Los Ángeles. Tuvieron presencia en la historia local prácticamente desde los difíciles orígenes de aquella villa instalada en la frontera sur del imperio español.

Ahora, sólo una avenida en el sector Santiago Bueras recuerda a uno de los últimos Anguita que vivió en esta ciudad.

El primer que llegó a Chile fue Gregorio Anguita. Él nació en 1726 en el pueblo

de Anguita, ubicado en Castilla La Nueva, junto al Reino de Aragón, en la provincia de Guadalajara. Arribó a Chile como integrante del Ejército Real. Al retirarse, se radicó en Los Ángeles donde cumplió la función de teniente de corregidor y justicia mayor.

Rafael Anguita fue alférez del regimiento Dragones de la Frontera y amigo de confianza de Juan Martínez de Rozas y de Bernardo O'Higgins. De hecho, cubrió la retirada de

este último en la plaza de Rancagua. Después de Chacabuco, se incorporó al Ejército chileno pero en 1818 fue hecho prisionero de los españoles que lo arrojaron al río Itata atado de pies y manos. Ahí encontró la muerte.

Por su parte, Estanislao Anguita y Henríquez, como abanderado del regimiento N° 3 de Infantería, luchó en Cancha Rayada y Maipú. A las órdenes de José Joaquín Prieto, Ramón Freire y Manuel Bulnes, todos los que llegaron a presidir el país, participó en las campañas del de la conocida Guerra a Muerte. Superada esta etapa, se radicó en Los Ángeles, villa en la cual murió en 1847.

Héctor Anguita y Anguita nació en Los Ángeles en 1857. Se educó en el Liceo de Hombres de la villa y fue regidor y diputado. Por su parte, Pablo Anguita fue alcalde en 1870 y gobernador en 1875. Ahí aparece otro Anguita: Felipe, quien fue el primer intendente cuando se creó la provincia de Biobío con Los Ángeles como su capital.

El último de los Anguita angelino fue Estanislao, conocido como don Lito, quien

nació el 30 de enero de 1903 y falleció en Los Ángeles en noviembre de 1982.

Debido a la prematura muerte de su padre, debió dejar de lado sus estudios de abogado para hacerse cargo de la administración del fundo Curiche donde fue un industrial agricultor que construyó obras de regadío, niveló suelos, dio forma a praderas artificiales, plantó alamedas protectoras e importó ganado lechero, entre otras tareas.

Además, tuvo una destacada labor social y gremial. Fue regidor por Los Ángeles, mientras que en lo gremial, fue uno de los precursores de la Federación Nacional de Criadores. En paralelo, fue director de Socabío y en 1962 fundó el Club de Rodeo de Los Ángeles, además de organizar el primer campeonato oficial de la federación que se realizó en nuestra ciudad.

Sin embargo, su mayor logro fue el criadero y haras Curiche, uno de los más importantes en la historia corralera de Chile. De hecho, su caballo Alcatraz fue el primero de una larga lista de equinos que descolgaron

Más información en Colo – Colo 464 Los Ángeles / teléfono 43 2311040

Guía Profesional

<p>PSICÓLOGA</p> <p>MARCELA TRONCOSO ESCOBAR</p> <p>Psicóloga Clínica, Psicóloga Jurídica, Terapeuta familiar y de pareja</p> <p>Consulta Gabriela Mistral N°79 Fono: 43-2230298</p>	<p>OTORRINO-LARINGÓLOGO</p> <p>DR. MARIO TAPIA C.</p> <p>Experto adultos y niños. Cirugía Oído, Nariz y Garganta. Postulación fuerzas armadas.</p> <p>Centro Médico Central Lautaro #579 Teléfono: 43-2320111 y Agenda Online.</p>
--	---

★ Destacados

VENDO CASA

CONDOMINIO PLAZA SAN MARCOS.
5 dormitorios, 5 baños, quincho, piscina, 303 m² construidos más bodegas, sitio 5.105 m². UF. 10.375 983026466

Vendo Parcela 10 hectáreas
Plantada Eucaliptus a 7 Km de Santa Bárbara, cruce Los Mayos sector Los Lirios.
Valor \$ 10.000.000.- x hectárea.
Cel. 992186685

Necesito Contador o Ayudante

- Experiencia
- Transtecnia
- Sistema contables

Curriculum a gestion@ercillapropiedades.cl

Oficinas Arriendo

A pasos de Plaza de Armas, calle Lautaro. Baño privado, desde \$120.000.-
Cel: 998437901 - 432535131

PANADERIA ALMAGRO
NECESITA REPARTIDORES PARTICULARES CON MOVILIZACION PROPIA
EXCELENTE RENTABILIDAD
TRATAR EN ALMAGRO 1620
FONO 432369160, LOS ANGELES

Guía de Utilidad Pública

Teléfonos de Emergencia

Hospital Los Ángeles	2336000
Cruz Roja	2314057
Hospital (Mesa central)	2336000
Clínica Los Andes	2210256
Ambulancia (SAMU)	131
Bomberos	132
Carabineros	133

Restaurant Nuevo Típico

La Mejor Parrillada de Los Ángeles

Bar Internacional

BRASEROS (CARNES) PARRILLADAS (INTERIORES) LOMOS / ASADO DE TIRA CARNES A LA OLLA	POLLONAS POLLO DESHUESADO POLLO ASADO PAVO	SALMÓN CORVINA CONGRIO MARISCALES
--	---	--

FAMILIAS Y EMPRESAS - LOS ESPERAMOS EN FIESTAS PATRIAS CON LAS MEJORES EMPANADAS Y BUENAS CARNES DE LOS ANGELES.

Reservas 43 23 63 35 60 Camilo Rodríguez N° 200 Los Ángeles

HM | HOTEL MULCHÉN

CALEFACCIÓN CENTRAL - AIRE ACONDICIONADO - SHOWER DOOR - ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS - FRIGOBAR - TV CABLE - WI FI.

Villagra 510 Mulchén / a 4 kms. Ruta 5 Sur.
Gran salón de eventos frente a la plaza de armas.

reservas@hotelmulchen.com +56 43 256 9136
hotelmulchen@outlook.com +56 9 90430617 +56 9 78978632

FACIL-PANEL SIP

PANEL AISLANTE ESTRUCTURAL

PARA CONSTRUIR SUS PROYECTOS

ventas@facilpanel.cl +56959184423

BUSES PORVENIR

Te acompaña en tu Camino...

Más de 25 años de experiencia

Arriendo de Buses - Viajes Especiales - Traslado de Personal MiniBuses - Buses

Cotice con nosotros: +569 90892026 busesporvenir@gmail.com

Restaurant y Cocinería ITA

Delicias a su servicio

DESAYUNOS, ALMUERZOS DE 7 A 16:00 HORAS DE LUNES A SÁBADO.

Locales 32 y 33 Vega Techada, Los Ángeles.
40 años de trayectoria.
Atendido por sus propios dueños

CONTACTO: 977932853

TJM BUSES

RECORRIENDO LA VIII Y IX REGIÓN

CONCEPCIÓN - LOS ANGELES (Directo c/ 30 Min) TEMUCO, VILLARICA Y PUCÓN

DESDE TU SMARTPHONE / www.busestjm.cl

432-369584 / 412-311124

Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione

www.hogardonorione.cl

Haga su depósito en la cuenta N°68059710 Banco Crédito e Inversiones, a nombre de Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia

Gentileza: Diario La Tribuna Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Rfo 500	F. 2362164
Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocerobba	Almagro 1120	F. 2362382

Amaco SERVICIOS AMBIENTALES

www.Amaco.cl

LIMPIEZA DE FOSAS SEPTICAS Y ARRIENDO BANOS QUIMICOS

Moderno sistema de limpieza. Atención rápida y efectiva. VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Angeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-966777851
Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono: (41) 2357632
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO

Fono: 432 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Aquí se paga hoy! VISA MasterCard MAGNA Red compra

4 años RADIO SAN CRISTÓBAL 97.5 fm CONTACTO 2314987

S Avisos económicos

REMATES

REMATE: Por orden del 1° Juzgado de Letras Los Ángeles: LERMANDA con ITURRA, Rol C-3259-2012, se rematará el 24 septiembre 2019 a las 11.00 horas, en la secretaría del Tribunal: Cuota o derechos a nombre del deudor equivalente al 50% en el dominio sobre el inmueble inscrito a fojas 5.985, N° 3294 del Registro de Propiedades del C.C.BB.R.R de Los Ángeles, año 2003; Rol avalúo 158-7. El inmueble está ubicada calle Miriam Concha N 860, de esta ciudad. Mínimo para postura de \$ 72.004.000. Todo postor deberá rendir caución del 10% sobre el mínimo para la postura sólo en vale vista a la orden del tribunal. El saldo y precio total de la subasta deberá consignarse a la orden del Tribunal, en dinero efectivo dentro de los tres días siguientes hábiles al remate. La escritura definitiva compraventa debe ser extendida dentro del plazo de 30 días hábiles contados desde la fecha del remate. Mayores antecedentes en la secretaría del Tribunal. (28667)

AVISO REMATE: Ante Primer Juzgado Letras, en autos Rol C-3114-2018 BANCO SANTANDER-CHILE S.A CON RODRIGUEZ, juicio ejecutivo, se rematará la siguiente propiedad: 1.- Se rematará la siguiente propiedad: DEPARTAMENTO NUMERO CUATROCIENTOS SIETE (407), corresponde a la unidad número treinta y uno, emplazado en el quinto piso de la Torre A, del denominado "CONDOMINIO LAS QUINTAS", ubicado en Avenida Las Quintas número cuatrocientos once de la ciudad de Los Ángeles. La forma, cabida y deslindes especiales, de lo que se vende, son los que se consignan en el respectivo Plano de Ley de Copropiedad Inmobiliaria. Asimismo, se comprendió en la venta los derechos de dominio, uso y goce que corresponden a lo vendido, en el terreno y demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley número diecinueve mil quinientos treinta y siete, su Reglamento y al Reglamento de Copropiedad del Condominio. El señalado Edificio de acuerdo al plano archivado en el Registro de Propiedad del año 2016, bajo el N° 1.612, se construyó sobre el denominado LOTE RESULTANTE RECTIFICADO, producto de la fusión del resto del inmueble o predio situado en la comuna de Los Ángeles, calle O'Higgins número ochocientos cuarenta y uno, camino a Mulchén que tiene una superficie aproximada de cuatro mil ochocientos tres coma quince metros cuadrados, cuyos deslindes son los siguientes: NORTE: en línea quebrada de cuarenta y siete coma treinta y cinco metros y sesenta y siete coma setenta metros con Soc. Molinera y Comercial Los Ángeles Ltda.; SUR: en ciento once coma cero metros con Avenida Las Quintas ; ORIENTE: en cincuenta y un metros con calle O'Higgins y ochavo de tres coma noventa metros ; Y PONIENTE, en treinta y ocho coma sesenta y dos metros con Baldovino Cuevas. El inmueble figura en el rol de avalúo bajo el N° 278-52 de la comuna de Los

Ángeles. El dominio está inscrito a nombre de CRISTIAN EDUARDO RODRIGUEZ ZAMORA, RUT. N° 13.421.358-2, a fs.2808 N° 2315 del Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces de Los Ángeles, año 2017. Rol 278-52 de la Comuna de Los Ángeles.- 2.- El remate se efectuará el día 03 OCTUBRE de 2019, a las 12:00 horas en la Secretaría del Tribunal. 3.- El mínimo para las posturas será la suma de \$ 31.295.733.- que corresponde al avalúo fiscal. 4.- Para tener derecho a participar en la subasta, los interesados deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal, por la suma equivalente al 10% del mínimo fijado.- Mayores antecedentes en Secretaría Tribunal, ubicado en calle Valdivia 123, primer piso, ciudad de Los Ángeles. Secretario. (28695)

AVISO REMATE: Ante Segundo Juzgado Letras, en autos Rol acumulados C-4129-2018 BANCO SANTANDER-CHILE S.A CON CASTILLO, juicio ejecutivo, se rematará la siguiente propiedad: 1.- Se rematará la siguiente propiedad: - Inmueble consistente en Sitio y casa, ubicado en Los Ángeles, Pasaje Seis Sur Número seiscientos treinta, que corresponde al Lote número dos mil ochocientos cuarenta y seis del Conjunto Habitacional denominado "PARQUE LAUQUEN" Etapa CD Seis, que tiene una superficie de noventa y cinco coma setenta y cuatro metros cuadrados y los siguientes deslindes especiales; NORPONIENTE: en uno coma cero ocho metros con sitio dos mil ochocientos diez y en cinco coma noventa y dos metros con sitio dos mil ochocientos nueve del plano ; SURORIENTE: en siete coma cero cero metros con pasaje treinta del plano ; SURPONIENTE: trece coma seiscientos ochenta y dos metros con sitio dos mil ochocientos cuarenta y siete del plano ; Y NORORIENTE, en trece coma seiscientos setenta y cinco metros con sitio dos mil ochocientos cuarenta y cinco del plano. El inmueble figura en el rol de avalúo bajo el N°1707-76 de la comuna de Los Ángeles El dominio está inscrito a nombre de CARLOS ALEJANDRO CASTILLO OSES, RUT. N° 16.664.223-K, a fs. 9436 N° 5387 del Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces de Los Ángeles, año 2013. 2.- El remate se efectuará el día 10 OCTUBRE de 2019, a las 12:00 horas en la Secretaría del Tribunal. 3.- El mínimo para las posturas será la suma de \$ 13.629.953, que corresponde al avalúo fiscal. 4.- Para tener derecho a participar en la subasta, los interesados deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal, por la suma equivalente al 10% del mínimo fijado.- Mayores antecedentes en Secretaría Tribunal, ubicado en calle Valdivia 123, segundo piso, ciudad de Los Ángeles. Secretario. (28701)

AVISO REMATE: Ante Segundo Juzgado Letras, en autos Rol C-2892-2018 BANCO SANTANDER-CHILE S.A CON TORRES, juicio ejecutivo, se rematará la siguiente propiedad: 1. LOTE B GUION ONCE, del plano de subdivisión que se encuentra archivado al final del Registro de Propiedad del año dos mil,

bajo el N°95, del inmueble ubicado en el lugar Cerro Colorado de la comuna de Los Ángeles, Lote que tiene una superficie de cinco mil ciento diecisiete metros cuadrados y los siguientes deslindes: NORTE: en ciento cinco coma ocho metros con Lote B guión doce, resultante de la misma subdivisión; SUR: en ciento seis coma tres metros con Lote B guión Diez, resultante de la misma subdivisión; ORIENTE: en cuarenta y ocho coma cinco metros con propiedad de don José Mario Poblete Castillo y PONIENTE: en cuarenta y ocho metros con camino interior que lo separa del Lote B guión tres resultante de la misma subdivisión. El inmueble figura en el rol de avalúo bajo el N° 2250-29 de la comuna de Los Ángeles.- El dominio está inscrito a nombre de ELECTROLUZ SERVICIOS ELECTRICOS OBRAS MAYORES Y MENORES LIMITADA, RUT.N° 76.030.892-7, a fs. 1916 N° 967 del Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces de Los Ángeles, año 2013. 2.- El remate se efectuará el día 09 OCTUBRE de 2019, a las 12:00 horas en la Secretaría del Tribunal. 2.- El mínimo para las posturas será la suma de \$8.618.031.- que corresponde al avalúo fiscal. 4.- Para tener derecho a participar en la subasta, los interesados deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal, por la suma equivalente al 10% del mínimo fijado.- Mayores antecedentes en Secretaría Tribunal, ubicado en calle Valdivia 123, segundo piso, ciudad de Los Ángeles. Secretario. (28702)

AVISO REMATE JUDICIAL: Primer Juzgado Civil de Los Ángeles, causa rol 4842-2018 juicio Ejecutivo, caratulado "BANCO ESTADO DE CHILE con DONOSO" se ha ordenado remate en secretaría del Tribunal, audiencia el 1 de octubre de 2019 a las 11:00 horas, del inmueble ubicado en la ciudad de Los Ángeles, Condominio denominado Condominio Sur Altos del Refugio, calle Laguna Verde n° 276, unidad 73. El dominio a nombre de la ejecutada se encuentra inscrito a fojas 3837 número 3390 del Registro de Propiedad del año 2016, del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles. Mínimo postura \$40.761.007.- caución interesados 10% mínimo \$4.076.100.-, en vale vista bancario tomado en cualquier Banco de la plaza a la orden del tribunal. (28703)

NOTIFICACIÓN

NOTIFICACIÓN: Juzgado de letras y garantía de Yumbel, General Cruz 550, Yumbel, Rol C-42-2019, caratulado Cooperativa de Ahorro y crédito Oriente Limitada con González, juicio ejecutivo, resolución de 03 de Septiembre de 2019, ordenó notificación y requerimiento de pago, según artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, extracto redactado por Secretario, mediante 3 avisos extractados que se publicarán en el diario La Tribuna de Los Ángeles, y un aviso legal en Diario Oficial. Extracto de la demanda: EN LO PRINCIPAL: DEMANDA EJECUTIVA Y MANDAMIENTO DE EJECUCION Y EMBARGO; PRIMER OTROSI: SEÑALA BIENES PARA LA TRABA DE EMBARGO Y DEPO-

SITARIO; SEGUNDO OTROSI: ACOMPAÑA DOCUMENTOS EN FORMA LEGAL Y SOLICITA SU CUSTODIA; TERCERO OTROSI: ACREDITA PERSONERIA; CUARTO OTROSI: TÉNGASE PRESENTE, S. J. L. en lo Civil YUMBEL SUSAN GUZMAN MILLAR, abogado, domiciliado en Colo Colo 379, oficina 802, Concepción, en representación como mandatario judicial convencional, según se acredita, de COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ORIENTE LIMITADA, conocida también como ORIENTCOOP LTDA, persona jurídica del giro que la denomina, representada legalmente por su Gerente General Don NELSON JOFRE ZAMORANO, Abogado, ambos domiciliados en 14 Oriente N°968 de Talca, a US, con respeto digo: La COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ORIENTE LIMITADA, es dueña del pagaré a la orden N°06-031-00095099 suscrito con fecha 22 de ENERO de 2018, que, en original acompaño, y del cual consta que CESAR ENRIQUE GONZALEZ RIOS, desconozco profesión u oficio de ambos, con domiciliado en OHIGGINS 705, COMUNA DE YUMBEL se constituyó en deudor de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Oriente Limitada, por la suma de \$16.245.740, pagaderos en 48 cuotas iguales y sucesivas de \$523.564, en las cuales se encuentran comprendidos los intereses de 1.7575%, y con vencimiento los días 20 de cada mes, a partir de mes de ABRIL de 2018. Es del caso señalar que el pagaré se encuentra vencido desde la cuota 06 inclusive, correspondiente al día 20 de SEPTIEMBRE DE 2018. En consecuencia, la deuda total asciende a esta fecha a \$22.513.252, más los intereses moratorios. En efecto, en caso de mora o simple retardo en el pago se estipuló que la tasa de interés, cualquiera que ella sea, se elevará al máximo que la ley permita estipular para este tipo de operaciones de crédito. Conforme con las cláusulas de los pagarés mencionados, toda la deuda se considerará exigible y de plazo vencido por el simple atraso o no pago oportuno del total o parte de cualquiera de las cuotas referidas, sin perjuicio del interés penal pactado. Según la cláusula segunda por tratarse de una estipulación de caducidad del plazo enteramente a favor de la Cooperativa, ésta podrá esperar el vencimiento de la última cuota para demandar el total de lo adeudado, contándose desde esta última cuota para demandar el total de lo adeudado, contándose desde esta última el tiempo exigido por la ley para que opere una eventual prescripción. Asimismo con cada cuota de capital e interés o solo intereses, el suscriptor se obligó a pagar a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Oriente Limitada, la comisión legal del 2% anual sobre el saldo de capital garantizado y que la Cooperativa recauda para el FONDO DE GARANTIA PARA PEQUEÑOS EMPRESARIOS, el cual cauciona el crédito con una tasa de garantía de 80% de Capital adeudado. Ante el No pago oportuno de esta comisión en favor del Fondo, el deudor se obligó a pagar el interés máximo convencional vigente a la fecha de suscripción del Pagaré. El hecho es que el deudor y demandado No pago a su vencimiento cuota vencida números 06, correspondiente al día 20 de SEPTIEMBRE del 2018 por lo que adeuda a la Cooperativa la suma de, \$ 22.513.252.-, más los intereses moratorios y que se devenguen

hasta obtener el pago efectivo de esta obligación, según lo estipulado en dicho título. Con esta demanda y ejerciendo la facultad estipulada. La Cooperativa viene en hacer exigible el total del saldo de capital adeudado con sus intereses como si esta obligación fuere de plazo vencido más la comisión legal del 2% anual sobre el saldo del capital garantizado. Que la Cooperativa recauda para el fondo de garantía igual al 80% del saldo capital adeudado más los intereses pactados y costas. Las firmas de los suscriptores de este pagaré fue autorizada por Notario Público, razón por la que de conformidad a lo dispuesto en el artículo 434 N°4 del Código de Procedimiento Civil, tiene mérito ejecutivo.- La deuda es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no se encuentra prescrita. POR TANTO; en mérito de lo expuesto y de conformidad con lo que disponen los artículos 254, 434 N°4 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, y la ley 18.092. RUEGO A US., tener por deducida demanda ejecutiva en contra de CESAR ENRIQUE GONZALEZ RIOS ya individualizada, acogerla en todas sus partes, ordenando se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la suma de \$22.513.252.-, más los intereses moratorios correspondientes pactados en el pagaré de autos y que se siga adelante con la ejecución hasta obtener entero y cumplido pago de lo adeudado, con expresa condenación en costas. PRIMER OTROSI Señala bienes para la traba del embargo y designa depositario provisional al deudor SEGUNDO OTROSI Acompaña documentos y solicita custodia TERCER OTROSI: Personería: CUARTO OTROSI Patrocino y Poder Resolución catorce de Marzo de dos mil diecinueve. A lo principal, primer y segundo otrosi: Previa a proveer, acompáñese materialmente el título en que se funda la demanda. Al tercer otros: Téngase presente personería y por acompañada, con citación, Mandato Judicial con Firma Electrónica Avanzada. Al cuarto otros: Téngase presente. Resolución 18 Marzo de 2019: Por cumplido lo ordenado con fecha 14 de Marzo de 2019 a folio 3. Proveyendo derechamente la petición principal, primer y segundo otrosi de la demanda de fecha 13 de marzo del año en curso, folio 1: A lo principal: Por interpuesta demanda, despáchese mandamiento de ejecución y embargo por la suma indicada más reajustes, intereses y costas. Al primer otrosi: Por señalados los bienes para la traba del embargo. Designese depositario provisional al propio ejecutado, bajo su responsabilidad legal. Al segundo otrosi: Ténganse por acompañados los documentos signados con los I, III y IV, bajo el apercibimiento del artículo 346 N° 3 del Código de Procedimiento Civil. Custodiense. El signado con el número II, con citación. Rol C-42-2019 Código C07A Cuantía \$22.513.252 equivalente a 465,60 UTM Custodia Letra "C" N° 18-2019. MANDAMIENTO Requírase por un Ministro de Fe a don CÉSAR ENRIQUE GONZÁLEZ RÍOS, domiciliado en O'Higgins N° 705, comuna de Yumbel, para que en el acto de ser requerido pague COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ORIENTE LIMITADA o a quien sus derechos represente, la suma de \$ 22.513.252.- (veintidós millones quinientos trece mil doscientos cincuenta y dos pesos), más intereses y costas. No verificado el

pago, en el acto de la intimación, el Ministro de Fe, encargado de la diligencia, trabar embargo sobre bienes de propiedad del ejecutado, en cantidad suficiente para cubrir el capital, intereses y costas, los cuales quedarán en poder del propio ejecutado en su calidad de depositario á provisional, designado en autos y bajo su responsabilidad legal. Por cuanto así está ordenado en causa civil Rol C-42-2019, sobre juicio ejecutivo, caratulado "COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ORIENTE LIMITADA con GONZÁLEZ". Yumbel, dieciocho de Marzo de dos mil diecinueve. SILVIA JIMÉNEZ CID JUEZ TITULAR. Con fecha de 29 de Agosto de 2019, a fojas 36 el ejecutante solicitó notificación por avisos al demandado previos tramite de rigor, tribunal proveyó A FOJAS 37 lo principal, primer y tercer otrosi Atendido el mérito de los antecedentes, los oficios recibidos y lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, se accede a la notificación por avisos respecto del demandado, don CESAR ENRIQUE GONZALEZ RIOS, debiendo practicarse mediante tres avisos extractados por el Sr. Secretario (S) del Tribunal, en el diario "La Tribuna" de los Ángeles, sin perjuicio del que deba practicarse en el Diario Oficial. Al segundo otrosi: Como se pide, fijase la audiencia del quinto día hábil después de la última publicación a las 10:00 horas, en la Secretaría del Tribunal, para los efectos del requerimiento de pago. En Yumbel, a tres de Septiembre de dos mil diecinueve, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. (28697)

EXTRACTOS

EXTRACTO: En causa Rol N° V-27-2019 del Segundo Juzgado de Letras de Los Ángeles, sobre interdicción, caratulado Gálvez, por sentencia de fecha 21 de Junio de 2019, se ha decretado la interdicción definitiva de doña MARÍA DEL ROSARIO CONTRERAS ACUÑA, Run 2.323.889-6. Se designó curador definitivo de la interdicta a su hija doña YOLANDA CARMEN GÁLVEZ CONTRERAS, Run 8.801.832-k. Secretario (28704)

EXTRACTO: Causa V-136-2019, Primer Juzgado Los Ángeles, concediose posesión efectiva herencia testada de la causante Graciela Elena Gómez Pezoa, a heredera testamentaria Mónica Encarnación Soto Gómez, en calidad de sobrina.- Secretaria.- (28710)

CITACIÓN

CITACIÓN: Se cita a los socios del Canal Zañartu, a Reunión General Ordinaria para el día miércoles 25 de septiembre de 2019, a las 10:30 horas en primera citación y 11:00 horas en segunda citación, a realizarse en la sala de reuniones de la primera compañía de Bomberos de Cabrero. TABLA 1.- Lectura acta anterior 2.- Cuenta Memoria Anual 3.- Análisis temporada de Riego. 4.- Puntos Varios. El Directorio. (28712)

DOCUMENTOS

CHEQUES ROBADOS: N° 5617933 al 5617960 Cta. Cte. N° 2300455906 Banco de Chile, oficina Los Ángeles. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (28705)

EN TODAS LAS COMUNAS DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

Destacamento de Montaña N° 17 Los Ángeles realiza diversas actividades cívicas y militares en el Mes de la Patria



Un sinnúmero de actividades ha realizado el Destacamento de Montaña N°17 de Los Ángeles en beneficio de la comunidad de gran parte de las catorce comunas de la provincia de Bío Bío, lo que incluyó operativos cívicos militares, actividades sociales, concursos de pintura e intervenciones ciudadanas, todo en el marco del Mes de la Patria y las Glorias del Ejército.

Siempre en movimiento, el Ejército busca contribuir de manera fundamental en preservar la paz, y su misión primordial

es garantizar la soberanía nacional, mantener la integridad territorial y proteger a la población, instituciones y recursos vitales del país. Asimismo, cumplen un marcado rol social y de acercamiento a la comunidad, principalmente en la provincia de Bío Bío, donde no sólo responden a eventuales emergencias, sino que son un vecino en la ciudadanía, apoyando y promoviendo el desarrollo de la provincia, y su gente. La Tribuna recuperó parte del trabajo realizado durante las últimas semanas en distintas comunidades, y se destacan hoy

en este reportaje gráfico, previo a Fiestas Patrias.

Operativo Cívico Militar "Septiembre Amigo 2019"

Cada mes de septiembre, la institución junto a la comunidad, efectúa una serie de actividades para conmemorar las Glorias del Ejército y el mes de la Patria, siendo una de ellas el programa "Septiembre Amigo 2019", cuya finalidad es cooperar a las localidades que se encuentran en zonas aisladas de los grandes centros urbanos o en condición



de vulnerabilidad, mejorando la calidad de vida de nuestros compatriotas.

Bajo este contexto, el Destacamento de Montaña N° 17 "Los Ángeles", visitó la escuela particular Edgardo Solar N° 35 de la localidad de Guayalí, comuna

de Alto Bío Bío, para realizar un operativo cívico, con atenciones de medicina general, dental primaria, psicológica y jurídica, empleando para ello sus capacidades institucionales a disposición de los habitantes de la comuna.



Estudiantes son parte de actividad "Militar por un día"

Con la finalidad de que los jóvenes puedan experimentar el quehacer de un soldado, para lo cual procurarán asemejar y recrear lo más cercano un día al interior del cuartel se realizó la jornada denominada "Militar por un día".

Esta actividad consistió en la integración de jóvenes estudiantes de la provincia de Bío Bío, los cuales participaron en diversas actividades de régimen diario de una unidad militar, ejercicios de escuela, muestra de material y equipo de montaña, y recorridos por la Sala Histórica y Sala de la Banda Instrumental, las que fueron preparadas para la ocasión con todas las medidas de seguridad. Sumándose en forma especial la participación de una periodista de un medio de comunicación social quien vivió la misma experiencia señalada.

Finalizando lo programado, el comandante del Destacamento de Montaña N°17 "Los Ángeles", Coronel Iván Aguilera Bascuñán, expreso y reconoció la disponibilidad y cooperación de directores de establecimientos educacionales de la provincia y padres de los jóvenes asistentes a este evento, en la confianza depositada. La jornada tuvo su valor humano en las palabras de agradecimientos por parte de cada uno de los alumnos que tuvieron la experiencia y la oportunidad de cumplir su sueño de ser integrantes del Ejército por un día.



Concurso de dibujo "Pinta tu cuartel"

Con la selección de los trabajos ganadores se dio término el pasado 10 de septiembre, al concurso de dibujo y pintura escolar, organizado por el Ejército de Chile, denominado "Pinta tu Cuartel", actividad en la cual los estudiantes plasmaron sus ideas en dibujos y pinturas. En la ocasión participaron estudiantes de diferentes establecimientos educacionales de la Provincia de Bío Bío. El jurado estuvo compuesto por Profesores de artes plásticas, artistas visuales, además del jefe de Gabinete de la Gobernación Provincial, Germán Barra Fuentealba, quienes después de evaluar y resaltar la calidad artística de los jóvenes participantes, emitieron su veredicto, resultando ganadora del primer lugar Antonia Ignacia Gómez Oyarzún, de 7ºB del Colegio "Padre Hurtado", de Los Ángeles.

En tanto, el segundo puesto fue para María José Villegas Mieres, del 7ºB del mismo establecimiento educacional. El tercer lugar, lo obtuvo Emilia Gómez Oyarzún del mismo curso y colegio, mientras que la mención honrosa recayó en Alondra Taris Cea, del 7ºA Colegio "Manuel Blanco Encalada" de Los Ángeles.

Cabe mencionar que esta actividad se enmarcó en un nuevo aniversario de la Independencia y "día de las Glorias del Ejército de Chile, y la premiación se realizará el día miércoles 18 de septiembre 2019, a las 12:00 horas, en la ceremonia de la Parada Militar de la ciudad de Los Ángeles".



Intervención Urbana en Plaza Pinto

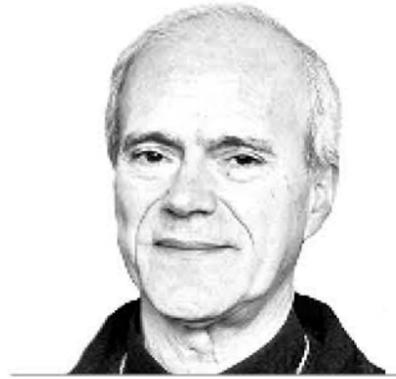
Una actividad social denominada "Intervención Urbana" se realizó en la Plaza Pinto de la ciudad en conjunto con el municipio de Los Ángeles.

El objetivo fue recuperar espacios públicos, plazas o monumentos, que vayan en beneficio de vecinos y familiares del sector. En la ocasión, el personal del Destacamento, efectuó labores de hermoseamiento y mantenimiento del lugar, sumándose al término de la jornada, la participación de la Banda Instrumental de la Unidad, interpretando diversas melodías y marchas militares que deleitaron al público presente.



Alégrese conmigo

Lc 15,1-32



+ Felipe Bacarreza Rodríguez
Obispo de Santa María de Los Ángeles

El Evangelio de este Domingo XXIV del tiempo ordinario contiene las así llamadas «parábolas de la misericordia», que ocupan todo el capítulo XV de San Lucas. Son las parábolas de la oveja perdida, de la dracma perdida y, sobre todo, del hijo pródigo. La «parábola del hijo pródigo» es una de las páginas más conocidas del Evangelio. Se encuentra sólo en el Evangelio de Lucas y es necesario leerla junto con otra parábola que también es propia de Lucas, la «parábola del fariseo el publicano». Los personajes de ambas parábolas son los mismos.

Para entender las parábolas de la misericordia hay que tener en cuenta el contexto en que fueron pronunciadas: «Todos los publicanos y los pecadores se acercaban a Jesús para escucharlo, y los fariseos y los escribas murmuraban, diciendo: "Éste acoge a los pecadores y come con ellos"». El mismo evangelista Lucas nos informa que esta conducta de Jesús le valió el título despectivo de «amigo de publicanos y pecadores» (Lc 7,34). Es verdad, y por medio de estas parábolas Jesús explica por qué.

Inmediatamente, nos llama la atención la aparente exageración de Lucas: «Todos los publicanos y pecadores se acercaban a Jesús». «Todos los publicanos» habría sido posible, pero a nosotros no nos afectaría mucho, porque éstos son personajes de ese tiempo y lugar (lo que recaudaban el impuesto que Israel debía pagar a Roma). Pero Lucas agrega: «Todos los pecadores». Lo hace para que nos sintamos todos incluidos. No hay ningún pecador que, acercándose a Jesús con deseo de escucharlo, no sea acogido por Él.

Jesús responde con las dos breves parábolas gemelas de la oveja perdida y de la dracma perdida, una de ambiente masculino y la otra de ambiente femenino. El pastor que tiene cien ovejas está contento con ellas; pero, si una de ellas se pierde, inmediatamente, siente preocupación por esa oveja particular y esa preocupación lo mueve a salir en su búsqueda, dejando las otras 99 en el corral. Lo mismo ocurre con una mujer que tiene diez dracmas. Si pierde una, la busca y no cesa hasta que la encuentra. En ambos casos, la reacción es de alegría, una alegría que debe ser compartida por todos. El pastor «convoca a los amigos y vecinos, y les dice: "Alégrese conmigo, porque he hallado la oveja que se me había perdido"». Por su parte, la mujer «convoca a las amigas y vecinas, y dice: "Alégrese conmigo, porque he hallado la dracma que había perdido"». La declaración que Jesús hace como conclusión de ambas parábolas es la misma: «Les digo que, de igual modo, habrá más alegría en el cielo por un solo pecador que se convierta que por 99 justos que no tengan necesidad de conversión... se produce alegría ante los ángeles de Dios por un solo pecador que se convierta». Con su actitud de resistencia —la murmuración— los fariseos estaban amargando la fiesta a Dios mismo y a sus ángeles.

Jesús agrega la parábola del hijo pródigo, porque no le basta con explicar su comportamiento; quiere la conversión de todos. La llamamos parábola «del hijo pródigo»; pero, en realidad, se trata de dos hijos, que encarnan respectivamente a los dos grupos que en ese momento rodeaban a Jesús: publicanos (pecadores) y fariseos.

El hijo menor —este es el pródigo— pidió al padre la parte de su herencia y, sin ninguna consideración por su padre, se fue a un país lejano donde dilapidó toda su fortuna viviendo como un libertino. Es un pecador. Después de que cayó en lo máximo de la miseria, más abajo que un puerco, animal inmundo para un judío—no

tenía para comer ni siquiera lo que comen los puercos—, decide volver a la casa paterna, acordándose de que allá hasta los jornaleros tienen pan en abundancia. Para hacerse acoger por el padre prepara un discurso: «Padre, pequé contra el cielo y ante ti. Ya no merezco ser llamado hijo tuyo, trátame como a uno de tus jornaleros». Se reconoce pecador. Es un pecador que se convierte. Consecuentemente, el padre se alegra y quiere que todos se alegren con él: «Estando él todavía lejos, lo vio su padre y, conmovido, corrió, se echó a su cuello y lo besó efusivamente». No quiere oír hablar de tratarlo como jornalero y dice a sus siervos: «Traigan aprisa el mejor vestido y vístanselo... Traigan el novillo cebado, mátenlo, y comamos y celebremos una fiesta, porque este hijo mío estaba muerto y ha vuelto a la vida, estaba perdido y ha sido hallado». Acentúa: «Este hijo mío». Lo restituye a su condición de hijo. Si este hijo había regresado impulsado por la miseria y el hambre, ahora no puede sino sentir dolor por haber causado pena a semejante padre. Ese hijo ciertamente habrá orado así: «¡Oh Dios! ¡Ten compasión de mí, que soy un pecador!» (Lc 18,13), la oración del publicano. Siente auténtico dolor de su pecado, motivado por la misericordia del padre. Esa conducta del padre es la de Jesús. Él acoge a los pecadores, como ese padre acoge a su hijo.

Jesús ha representado la conducta de «todos los pecadores» que se acercaban a Él para escucharlo. Falta que represente también la conducta de los fariseos y escribas que murmuran. Ellos están en el caso del hijo mayor. Por eso, la parábola tiene una segunda estrofa: «Su hijo mayor estaba en el campo y, al volver, cuando se acercó a la casa, oyó la música y las danzas». Después de informarse del motivo de esa fiesta, su actitud fue de rechazo: «Se irritó y no quería entrar». Este hijo tampoco ama al padre; no se alegra con él y no le importa empañar su alegría. Y se retrata como encarnando a los fariseos en el reproche que hace al padre: «Hace tantos años que te sirvo, y jamás he dejado de cumplir una orden tuya... ¡ahora que ha venido ese hijo tuyo, que ha devorado tu hacienda con prostitutas, has matado para él el novillo cebado!». Es como la oración del fariseo: «No soy como los demás hombres, rapaces, injustos, adúlteros, ni tampoco como este publicano (este hijo tuyo). Ayuno dos veces por semana, doy el diezmo de todas mis ganancias...» (Lc 18,11-12). Pero el padre también quiere conquistar a este hijo: «Hijo, tú siempre estás conmigo, y todo lo mío es tuyo; pero convenía celebrar una fiesta y alegrarse, porque este hermano tuyo estaba muerto, y ha vuelto a la vida; estaba perdido, y ha sido hallado». La conclusión de esta estrofa es la misma que la conclusión de la estrofa anterior, a modo de estribillo, pero ahora acentúa: «Este hermano tuyo». Llama a ese hijo a alegrarse por la conversión de su hermano. Este es el llamado de Jesús a esos fariseos que murmuraban contra Él. También respecto de ellos Jesús está en la posición del padre, que quiere que también los fariseos se conviertan.

Uno de esos fariseos que se convirtió es San Pablo. Antes de su conversión, se consideraba uno de esos 99 justos: «Hebreo e hijo de hebreos; en cuanto a la Ley, fariseo... en cuanto a la justicia de la Ley, intachable» (Fil 3,5.6). Pero, después de su conversión, comprendió que esos justos no existen y que todos necesitamos la misericordia de Dios: «Dios encerró a todos en la rebeldía para tener misericordia de todos» (Rom 11,32). Todos somos como la oveja perdida y como el hijo pródigo. Estábamos perdidos, pero Dios envió a su Hijo único a buscarnos y, si nos encuentra, Dios se alegra junto con todos sus ángeles. Demos a Dios motivo de fiesta en el cielo.

Puzzle

Por Germán Fuentes

Personaje Disney

Hidróg. Roda Limpian Nariz

Río Irlandés Perezoso Turco Letra Num. Mono

Caballo Adore Asalta

Casa chica 49 Ursa

Uranio Chichón Inv. Nombre Fem. Estrada

Dativo Librillos Ternero

Cons. Aquí Río peruano Vocal Gracia

Calmada Estaño Suyo

Tozo Existe Triste Ingl. 1000

Egresas Acémila

Sudoku

Dificultad: Normal

	5	9		6				8
8				7				9
							3	
			9		6	3		
	7					6	2	
6			2	3	7	9	5	1
	9	6	4					
3						8		
5	8	2					7	3

Dificultad: Difícil

		4	5		8			
	2					8	7	
			3				5	
		2						
		8						6
	4			2	7		8	
	9			5	6		2	8
			2	4				
	7			3		6		4

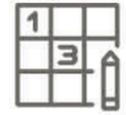
Solución: 7 de septiembre

Dificultad: Normal

2	8	4	5	3	7	6	1	9
7	5	1	6	4	9	3	8	2
6	9	3	8	2	1	4	7	5
8	3	2	4	1	6	5	9	7
5	6	7	3	9	2	1	4	8
4	1	9	7	8	5	2	6	3
9	4	5	1	7	3	8	2	6
3	2	8	9	6	4	7	5	1
1	7	6	2	5	8	9	3	4

Dificultad: Difícil

7	2	4	3	1	9	6	5	8
6	8	9	2	5	4	7	3	1
1	5	3	7	8	6	4	9	2
2	1	5	8	9	7	3	6	4
8	4	6	5	2	3	9	1	7
9	3	7	4	6	1	8	2	5
3	7	1	9	4	5	2	8	6
4	6	2	1	3	8	5	7	9
5	9	8	6	7	2	1	4	3



Comience poniendo un número entre 1 y 9 en cada casilla vacía, pero recuerde que ninguno puede repetirse en una misma columna, en la misma fila ni en la misma sección de 3x3.

No Panta



-Mientras ustedes recorren déjenme meditando aquí, que tengo que estar apto para aguantar todos estos días.

El tiempo

Los Ángeles

Sábado	8°	14°
Domingo	3°	11°
Lunes	1°	13°

Domingo

Temuco	4°	11°
Angol	5°	12°

Concepción

6°	12°
----	-----

Ferías

Sábado

Cancha Dávila,
Av. Ricardo Vicuña
Esq. Camilo Henríquez

Farmacia de Turno

Sábado

Farmacias + Salud
Almagro 625

Domingo

Ahumada
Colón 491

Modelo y actriz USA

GAORD

ALTRAG

ILEOLIR

AA NIEBLA

GIS IDOLO

EMILIO AS

RALOSAN

BODALUA

EL OSCURO

REAS ADAR

Horóscopo

Por Yolanda Sultana.

♈ ARIES

AMOR: Usted junto a su pareja deben trabajar por alcanzar esa felicidad ya que ambos son responsables de su relación. SALUD: El estrés es un mal compañero en estos días, cuídese mucho. DINERO: Organice su tiempo para cumplir todas sus obligaciones. COLOR: Gris. NÚMERO: 3.

21 de marzo al 20 de abril.

♊ GÉMINIS

AMOR: Para dejar de sentir ese vacío, es importante que deje fluir las cosas. SALUD: Busque mantener su alma sana y en paz. DINERO: Se vienen gastos muy importantes por lo tanto es vital que vaya preparando su presupuesto para esto. COLOR: Celeste. NÚMERO: 6.

21 de mayo al 21 de junio.

♌ LEO

AMOR: Disfrute de los amores que aparecen en su camino y de un momento a otro aparecerá aquel que tanto ha buscado. SALUD: Más cuidado con los problemas al colon. DINERO: No baje el ritmo o sus metas no serán alcanzadas en el tiempo programado. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 21.

23 de julio al 22 de agosto.

♎ LIBRA

AMOR: Los conflictos entre las personas no se solucionan mágicamente, hay que trabajar en ello. SALUD: Cuidado con estar alimentándose mal ya que su cuerpo se resiente. DINERO: El éxito llegará a usted, pero este sólo se alcanzará si trabaja duro. COLOR: Rojo. NÚMERO: 8.

23 de septiembre al 22 de octubre.

♏ SAGITARIO

AMOR: Muéstrese siempre dispuesto a que el amor llegue ya que el destino puede darle la sorpresa de un momento a otro. SALUD: Más cuidado con sufrir recaídas por no cuidarse lo suficiente. DINERO: No gaste los recursos por los cuales laboral no sea perturbado por personas negativas. COLOR: Lila. NÚMERO: 5.

23 de noviembre al 20 de diciembre.

♐ ACUARIO

AMOR: No arrastre una carga tan pesada en su corazón ya que las consecuencias para este serán dolorosas. SALUD: Disfrute de la vida, trate de ser feliz. DINERO: La realización profesional es importante por lo que le sugiero que busque algo mejor. COLOR: Verde. NÚMERO: 12.

21 de enero al 19 de febrero.

♉ TAURO

AMOR: Cuando usted vuelva a dejar a las personas acercarse a nuevamente la felicidad volverá a su vida. SALUD: Sea consciente y evite esforzarse más de la cuenta. DINERO: Recuerde que debe ahorrar, pero no para las fiestas, sino para su futuro. COLOR: Azul. NÚMERO: 1.

21 de abril al 20 de mayo.

♋ CÁNCER

AMOR: Cualquier decisión que tome hágalo escuchando a su corazón. SALUD: No deje de lado los cuidados que debe tener con su salud. DINERO: Ponga siempre todo de usted para que los desafíos que se proponga los pueda concretar. COLOR: Rosado. NÚMERO: 10.

22 de junio al 22 de julio.

♍ VIRGO

AMOR: A veces el camino correcto puede ser doloroso, pero ese dolor no será eterno a no ser que continúe por el camino equivocado. SALUD: Usted puede salir adelante y sobreponerse de esta depresión, no se rinda. DINERO: Ponga al día sus deudas. COLOR: Rosado. NÚMERO: 19.

23 de agosto al 22 de septiembre.

♏ ESCORPIÓN

AMOR: Antes de dar un paso hacia esa nueva relación es importante que verifique si su corazón ya está recuperado. SALUD: Dejar de lado el sedentarismo será muy positivo para su salud. DINERO: Para ser exitoso/a se deben correr riesgos. COLOR: Café. NÚMERO: 7.

23 de octubre al 22 de noviembre.

♑ CAPRICORNIO

AMOR: No se aisle tanto del mundo o las personas sentirán que usted en realidad no las necesita. SALUD: Las últimas tensiones repercuten dañando su salud. DINERO: Trate que su ambiente laboral no sea perturbado por personas negativas. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 14.

21 de diciembre al 20 de enero

♒ PISCIS

AMOR: Los demás pueden pensar lo que quieran, lo que importa es lo que usted desea. SALUD: Siempre es bueno dar apoyo a quienes están mal de salud. DINERO: Por esta jornada evite cerrar tratos o acuerdos donde se involucre a su dinero. COLOR: Morado. NÚMERO: 13.

20 de febrero al 20 de marzo.

TU MUNDO
TIENES QUE
VIVIRLO

TIKI TIKI TI

 **PROMO**
3 MUNDOS

400  **mb**
400 MEGAS DE BAJADA
200 MEGAS DE SUBIDA

INTERNET FIBRA ÓPTICA
+ TV DIGITAL HD
+ TELEFONÍA MINUTOS LIBRES

\$37.900

Valor Mes trece \$41.900


mun
do
pacífico

TELEVENTAS
600 9100 900
WWW.MUNDOPACIFICO.CL

Promociones solo para nuevas contrataciones realizadas entre el 1 de septiembre y el 30 de septiembre 2019. Precio no incluye instalación. Consulte valores en nuestro sitio web www.mundopacifico.cl. Los planes de internet incluyen WIFI GRATIS. Consulte Valores, otras condiciones y factibilidad técnica en www.mundopacifico.cl. Plan 3 Mundos 400 megas: Velocidad de bajada es de hasta 400 Mb. Velocidad de subida es de hasta 200 Mb. Valor de promoción es de 37.900 por 12 meses, al mes 13 mes se cobra valor base del plan de \$41.900.